

EXPTE. D- 1489 110-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De Beneplácito y reconocimiento por la destacada actuación del Profesor Bernardo Pelman en el "Campeonato Argentino para Ajedrecistas Ciegos y Disminuidos Visuales", que se llevó a cabo en el Centro Recreativo de la ciudad de Ezeiza.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto, el beneplácito y reconocimiento al profesor de la E.S. n° 46 de la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, señor Bernardo PELMAN, por la participación de la Edición 2010 del Campeonato Argentino para Ajedrecistas Ciegos y Disminuidos Visuales, que se disputó entre los días 24 y 27 de abril del corriente año, en el Centro Recreativo que la Secretaría de Deportes de la Nación posee en la ciudad de Ezeiza.

Durante los cuatro días de competencia el ajedrecista bonaerense compartió la quinta colocación a tan solo medio punto del escolta del certamen, disputado con sistema suizo a siete rondas. En la jornada final, el profesor fue acompañado por sus propios alumnos del taller de ajedrez, quienes también pudieron disfrutar del marco de la competencia.

Es de destacar que el profesor Bernardo PELMAN, es el responsable de llevar adelante el proyecto institucional de ajedrez, que tiene como objetivos desarrollar en los alumnos la capacidad de concentración, fomentar las relaciones sociales en el ámbito escolar, aprender a resolver nuevas situaciones problemáticas de la vida cotidiana, afianzar la autoestima, la iniciativa personal, el sentido crítico y mejorar a través del juego las dificultades de convivencia que se manifiestan en el seno de la comunidad.

En ese espacio, los alumnos aprenden y practican con un software de ajedrez, el taller ayuda a la vinculación entre los chicos de distintos grados, formar el conocimiento abstracto, a la imaginación, al cálculo.

Es de suma importancia mencionar a los que también hacen posible el funcionamiento del taller como: el Director del establecimiento señor Vicente Ferreyra, el encargado de Medios de Apoyo Técnico-Pedagógico Profesor Mario Nicolay y la Preceptora sra. Patricia García.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.